

ACTA No.012
(Octubre 14 de 2008)

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha : Octubre 14 de 2008
Modalidad : Reunión Virtual

Consejeros convocados:

Doctor RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR, Alcalde y Presidente del Consejo

Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República,

Doctora MARTHA CECILIA GOMEZ DE GARCIA, Representante de la Ministra De Educación Nacional.

Doctor HECTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo,

Doctor GUSTAVO ADOLFO SALAZAR S, Representante de las Directivas Académicas.

Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores

Ingeniero WILMER ANDRES CASTAÑO C, Representante de los Egresados

Señor LUIS JOSÉ CAICEDO RENGIFO, Representante de los Estudiantes

Previa consulta a los Consejeros, se acordó por mayoría realizar una reunión virtual, que fue oficializada por el señor Rector, doctor Jairo Gutiérrez Obando y remitida al correo electrónico de cada uno de los Consejeros, conjuntamente con los documentos y debidos soportes, objetos de la reunión, así:

1. por el cual se fijan valores de derechos de matrícula para la vigencia de 2009, de las nuevas cohortes para todos programas académicos de la institución y sus respectivos anexos: cuadros de proyección del comportamiento del IPC a diciembre de 2008, y cuyo análisis da un promedio del 8.1 % del IPC, el cual se propone como porcentaje de ajuste al valor de las matrículas del primer semestre para la vigencia del año 2009, aplicado sobre los valores de matrícula del período anterior y cuadro con los valores de matrículas de los períodos 2007, 2008 y valores propuestos para el año 2009.
2. por el cual se autoriza al Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca para comprometer vigencias futuras para atender servicios de deuda y sus respectivos anexos: flujo de caja proyectado a 2008, 2009, 2010 y 2011, copia del Acuerdo de autorización al Rector para suscribir el empréstito (por la suma de 550 millones de pesos), carta de la gerencia de la entidad financiera que otorgará el crédito a la institución por la suma de 550 millones de pesos y el requerimiento para comprometer las vigencias futuras.

Una vez allegados todos los documentos a los Consejeros, se recibió en la Secretaría General a vuelta de correo electrónico y en el término establecido, los conceptos de los Consejeros que dieron su aprobación a los dos Acuerdos en cuestión, que se anexan como parte integral de esta Acta, y se relacionan a continuación:

Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República

Doctor GUSTAVO A SALAZAR L, Representante de Directivas Académicas

Doctor HECTOR A. MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo.

Ingeniero WILMER ANDRES CASTAÑO C, Representante de los Egresados

Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores

Se deja constancia de la posición del señor estudiante, Luis José Caicedo R quien en su comunicado de fecha octubre 8-08, expresó que no vota hasta que se solucione la elección de decano de la facultad de Ciencias de la Salud.

De los conceptos de aprobación que fueron mayoría, se informó por escrito al señor Presidente del Consejo Directivo como soporte para la firma y aprobación de los Acuerdos, que quedaron legalizados con su firma.

La presente Acta fue aprobada en sesión verificada en **OCTUBRE 28 DE 2008** y presidida por la Lic. LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA

El Presidente del Consejo Directivo,

RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR

La Secretaria del Consejo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO

l.pd.